

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “CORPORACION DE INGENIEROS CONSULTORES C.I.C. CIA LTDA.”,  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 25 DE ABRIL DE 2014**

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del 2014, siendo las 16H00, en la Oficina de la Empresa ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Ñaquito Av. 10 de Agosto N.37-38 y Av. Naciones Unidas, se reúnen los socios de la Compañía “**CORPORACION DE INGENIEROS CONSULTORES C.I.C. CIA LTDA.**”, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor Diego Rafael Jáuregui Ponce , por su propios derechos, propietario de 2 participaciones sociales;
- 2) El señor Carlos Manuel Paz Durini, por sus propios derechos, propietario de 96 participaciones sociales;
- 3) El señor Washington Javier Villacres Cajiau, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones sociales;

se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de Usd. \$. 0,04

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Director Ejecutivo, el señor Carlos Manuel Paz Durini, para tratarse el siguiente punto de Orden del día.

La presente reunión tiene por objeto analizar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

Se da por iniciado el Acta, indicando que los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, reflejan únicamente el valor aportado por los socios para la constitución de la Compañía “**CORPORACION DE INGENIEROS CONSULTORES C.I.C. CIA LTDA.**” misma que se constituye mediante escritura otorgada el 21 de agosto de 1970 como compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de cuatrocientos dólares aportados por los socios.

Se procede a revisar las principales cuentas del balance, las cuales reflejan la situación actual de la compañía, al encontrarse los socios de acuerdo con los resultados presentes, se procede a aprobar los estados financieros de forma unánime.

Sin tener más puntos que tratar, el Director Ejecutivo dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Una vez leída el acta, esta es aprobada por unanimidad y se levanta la sesión a las 18:00 Hrs.

Para constancia firman todos los socios de la Compañía.



f) Ing. Carlos Manuel Paz Durán  
DIRECTOR EJECUTIVO – SOCIO



f) Diego Rafael Jauregui Ponce  
SOCIO



f) Washington Javier Villacres Cajiao  
SOCIO